



## Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-014-2019, de la obra; **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colegio Militar entre calle Esteban García y calle Guillermo Prieto, Col. Tepeyac.** de conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 Facción X, 34, 35, 39 BIS, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### ASUNTOS TRATADOS

#### 1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 18:00 horas del día 31 de Mayo del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

#### 2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

#### 3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colegio Militar entre calle Esteban García y calle Guillermo Prieto, Col. Tepeyac.**; del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-014-2019,

#### 4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-014-2019, y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 31 de Mayo del 2019.

#### 5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:



**NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR LOS CONCURSANTES**

**El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones**

**Nota aclaratoria:**

**5.1.-** se deberá de considerar la elaboración de las pruebas proctor del relleno que asegure el cumplimiento del grado de compactación requerido en el catálogo, el cual deberá ser llevado por un laboratorio certificado, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

**5.2.-** los señalamientos informativos y de precaución contemplados en el catálogo de conceptos de las obras a ejecutar, una vez concluidos los trabajos de la obra deberán ser entregados a la dirección contratante, así como el material que se retire y sea reciclable, como lo estipule la supervisión de la dirección de obras públicas.

**5.3.-** se tiene que contemplar las pruebas de hermeticidad de la tubería a instalar basándose en la norma aplicable de la CONAGUA. El costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

**5.4.-** en el caso de las obras que contemplen descargas domiciliarias la excavación para la realización del concepto de registro tiene que ser considerada en el análisis del mismo concepto del registro ya que no se pagara una sobre excavación.

**5.5.-** se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas o proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del catálogo de conceptos

**5.6.-** En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente:

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catálogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.

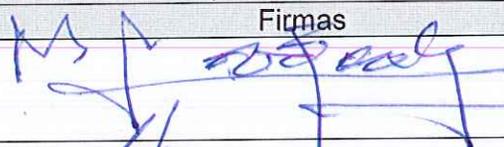
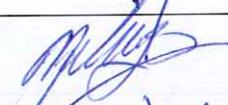
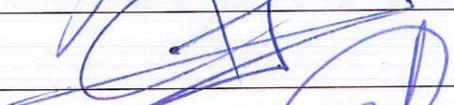
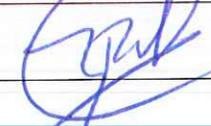
**5.3.-** Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día **10 de Junio del 2019** a las **09:00** la propuesta tecnica y la propuesta economica a las **horas 10:30** horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán,

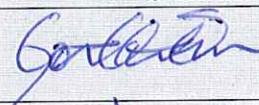
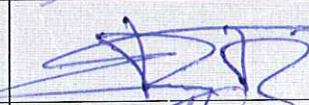
Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley Aplicable.**

**6.- Final**

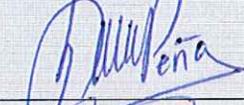
En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y en la página de internet: [https:// obraspublicas@tecoman.gob.mx](https://obraspublicas@tecoman.gob.mx)

Siendo las 18:10 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron:

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

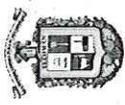
POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
EG INGENIERIA CIVIL S.A DE C.V.	ING. ENRIQUE GUERRERO	
CONSTRUCASDA S. A DE C.V.	ARTURO MENDEZ	
ERINCO COSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ING. EDUARDO RAMIREZ R.	
INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SA DE CV	LUIS MANUEL MENDOZA ACEVES	

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | [www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)

LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES	LUIS CALDERON	
ALK ARQUITECTURA SA DE CV	ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ	
KAREN ITZEL AQUINO NAVARRO	KAREN ITZEL AQUINO NAVARRO	

----- FIN DEL ACTA -----





MUNICIPIO DE  
**TECOMAN**  
2018-2021



Calidad con calidez  
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN  
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colegio Militar entre calle Esteban García y calle Guillermo Prieto, Col. Tepeyac.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL  
No. OPTEC-FAIS-014-2019

LISTA DE ASISTENCIA

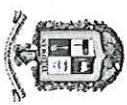
JUNTA DE ACLARACIONES : 31 DE MAYO DEL 2019  
18:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Construacada	Arturo Mondoz	
ES INGENIERIA CIVIL S.A. de CV	Mrs. Consuelo Chavez Garcera Capron	
KAREN ITZEL AQUINO NAVARRO	KAREN AQUINO	
Luis Humberto Calderon Torres	Luis Calderon	
FRINCO CONSTRUCCIONES, S de CV	ING. EDUARDO RAMIREZ R	

Ing. Arg. Belarmino Cordero Gómez

Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE  
**TECOMÁN**  
2018-2021



**Tecomán**  
Calidad con calidez  
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN  
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colegio Militar entre calle Esteban García y calle Guillermo Prieto, Col. Tepeyac.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL  
No. OPTEC-FAIS-014-2019

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 31 DE MAYO DEL 2019  
18:00 HORAS

EMPRESA

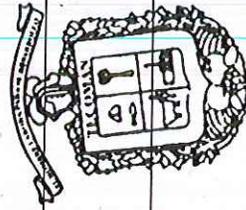
REPRESENTANTE

FIRMA

Integral Construcciones y Mantenimiento S de RL Luis Manuel Mendoza Acuña

ALC ARQUITECTORIA SA DE CV

ABD. GUJ FDO PERA FORZALEZ



2018 - 2021

DIRECCION GENERAL  
DE DESARROLLO

URBANO Ing. Arq. Belarmino Cordero-Gómez

Y OBRAS PUBLICAS

Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas